ADENDA Nº 01/2018 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TELEFONIA

Ciudad del Este, 23 de febrero de 2018

MODIFICACIONES EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA IDNº 340960 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TELEFONIA", CONVOCADA POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Se modifica el PBC, correspondiente al mencionado llamado en el siguiente punto:

INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

ANEXO B

29. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: **10%** del valor total del **monto máximo** del contrato.

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada **SI.**

La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato, más 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del mismo.

La presente adenda forma parte integral del llamado a Contratación Directa Nº **340960 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TELEFONIA"**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE